



017

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.10.004796**



**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho *tres* testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Octubre de 2010**, que contienen la constitución de la compañía **NUTRICION Y PROTECCION AGROPECUARIA NUTRIPROTEC S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2010.3799 de 05 de noviembre de 2010, ha emitido *informe favorable* para su aprobación.

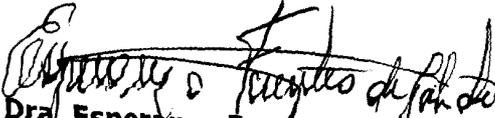
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de julio de 2008; y, SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **NUTRICION Y PROTECCION AGROPECUARIA NUTRIPROTEC S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

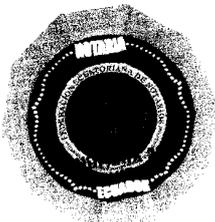
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se *aprueba*, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación *original* del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 05 de Noviembre de 2010

  
**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA**

  
Exp. Reserva 7326625  
Nro. Trámite 1.2010.2602  
ABA/

ZON: Mediante Resolución No. SCLJ.DJC.Q.10.004796, dictada por la Superintendencia de Compañías, el 05 de noviembre del año 2010, fue aprobada la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "NUTRICION Y PROTECCION AGROPECUARIA NUTRIPROTEC S.A.", celebrada en esta Notaría el 15 de octubre del año 2010.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a 10 de noviembre del año 2010.-



  
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO GÉSIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Dr. Rodrigo Salgado Valdez

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 3871 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 14 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 19 NOV 2010

  
Dr. Raúl Caybor Secalra  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

